OPERADOR CONTRATISTA

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Construyendo Dignidad y Respeto
VILLAVICENCIO – META - COLOMBIA
Tel: 6727152 - 3115897619

CONTRATO DE APORTES N° 50005202025

Suscrito entre
El ICBF y el Centro de Educación Especial de Villavicencio
Servicios Centros de Apoyo a la Inclusión

BIENESTAR FAMILIAR

CEE/071-2026

Villavicencio 09 de Octubre de 2026

Doctora
INGRID LORENA RAMIREZ
Supervisora Contrato 50005202025
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
Villavicencio

Cordial saludo, Doctora Ingrid.

Comedidamente me permito remitir la Cuenta de Cobro con los respectivos anexos, el informe de cumplimiento de las cláusulas contractuales correspondientes al mes de Septiembre del año 2026, según lo establecido en el Contrato número 50005202025, suscrito entre el Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF".

Le envío un abrazo fraternal.

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal CEE

Anexo: Informe Cumplimiento de las cláusulas contractuales
Informe Financiero
Cuenta de Cobro mes Septiembre 2026
Evidencias del Informe Cumplimiento de las cláusulas contractuales

CEE/Diana M.

NFORME MENSUAL 10 SEPTIEMBRE 2026

(Día) **09** (Mes) **OCTUBRE** DE (Año) **2026**

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato:	50005202025
Nombre del Operador:	ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
Servicio:	CENTRO DE APOYO A LA INCLUSION
Departamento de ejecución:	Meta
Municipio(s) de ejecución:	Villavicencio
Fecha inicio:	30 de Diciembre del 2025
Fecha finalización:	8 Diciembre del 2026
Valor Total Contrato (Cuando aplique):	$1.700.193.472
No. participantes programados:	94
No. participantes atendidos:	94

REPORTE DE GESTIÓN

#	Municipio[1]	Programación niñas y niños	Programación Adolescentes	Niñas y niños atendidos a la fecha	Adolescentes atendidos a la fecha	% de niñas y niños atendidos registrados en Sistema de Información	% de adolescentes atendidos registrados en Sistema de Información
1	Villavicencio	65	29	65	29	100%	**100%**

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

#	Municipio	No. De Espacios de recursos	No. De Encuentros Familiares realizados	No. De Acciones orientadas a la movilización social y comunitaria
1	**Villavicencio**	**0**	**1**	**3**

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA[2] (CUANDO APLIQUE)

Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (sí, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento	Observaciones[4]

[1] Para aquellos contratos donde se incluyeron varios municipios, es necesario incluir las filas necesarias.
[2] Incluir las filas necesarias para relacionar la totalidad de obligaciones contractuales. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.
[4] El operador deberá incluir cualquier información que considere relevante relacionado con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

		de la obligación y la ubicación de esta[3]	
1. Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.	SI	OBG 1. Informe Contractual Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 01.	Ninguno
2. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este contrato. En ningún caso asumirá responsabilidad alguna por el incumplimiento de cualquier obligación del ICBF.	SI	OBG 1. Informe Contractual Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 02.	Se puede evidenciar en la Obligación 01 de las obligaciones generales del Contratista.
3. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Si	An 1. PLANEACIONES An 2. CRG_OCT Ruta digital One Drive Info septiembre 2026 Evidencias OBG GRAL OBG 03.	Ninguna
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos	Si	OBG 4.REQ_INST_REC Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GRAL OBG 04.	Ninguna

[3] El operador deberá relacionar todas las fuentes de verificación e indicar el folio o la ruta donde se ubica a fin de que la supervisión pueda tener acceso a ella. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

PÚBLICA

cuando así se requiera.			
5. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	Si	OBG 5.REQ_INST_REC Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 05.	Ninguna
6. Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	Si	Para este periodo no se presentaron requerimientos	Ninguna
7. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en	SI	Se anexo la aprobación en el informe de Alistamiento	Ninguna

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.			
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	SI	Se anexaron en el informe de Alistamiento	Ninguna
9. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros	SI	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 21.	Ninguna

PUBLICA

entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.			
10. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante.	En Ejecución.	No se ha realizado ningún reintegro de recursos aportados y no ejecutados.	Ninguna
11. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del	SI	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 34	Ninguna

PÚBLICA

ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero.			
12. Efectuar el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado, para la ejecución del contrato, así como el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	SI	Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 35	Ninguna
13. Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF,	SI	An 1- Certif Septiembre An 2- Pago SS Septie An 3- Pago SS Liliana Echeverry An 4- Pago SS Delio Manuel López Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GENERAL OBG 13	Ninguna

PÚBLICA

SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.			
14. Realizar la afiliación a la ARL del personal que contrate para la ejecución del contrato.	Si	OBG 14. Afiliación ARL Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GRAL OBG 14.	Ninguna
15. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en la ficha de condiciones técnicas.	Si	OBG 15. Correo Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GRAL OBG 15.	Ninguna.
16. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de	SI	No aplica para este periodo.	Ninguna

PUBLICA

este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.			
17. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Si	An. 1 REQ_INST_REC An 2. CONM_ DIA_MUN_PREV_SUIC An 3. CONM_ DIA INT_ PAZ An 4. CONM_SEM_AND An 5. CONM_PREV_ ESCNNA Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG GRAL OBG 17.	Ninguna

IV. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			
Obligaciones (textuales del contrato)	**Cumplimiento (sí, no o en ejecución)**	**Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta**	**Observaciones**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO			
1. Realizar búsqueda activa para identificar y priorizar las niñas, los niños y adolescentes que participarán en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios de identificación, priorización y focalización, establecidos en la Guía	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.

PÚBLICA

Operativa y diligenciar los formatos suministrados por el ICBF, según corresponda.			
2. Presentar y entregar al supervisor del contrato, las actas y listados de asistencia sobre la socialización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en los diferentes territorios priorizados, de acuerdo con lo establecido en el apartado de Mapeo Territorial definido en la Guía Operativa.	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.
3. Elaborar y presentar al supervisor del Contrato el directorio de entidades y actores territoriales estratégicos, según lo establecido en la Guía Operativa, en el marco de las acciones transectoriales.	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.
4. Adquirir el material de identificación para el talento humano que	Si	OBG 4. Form Entrega Ruta digital One Drive	Ninguna.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

ejecutará el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión de acuerdo con lo previsto por el ICBF.		Info Septiembre 2026 Evidencias OBG Etapa de alistamiento OBG 4.	
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO			
1.La entidad se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto, y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes.	SI	OBL 1 PROCESO DE SELECCIÓN Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Evidencias OBG CON RELE	Ninguna

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

2.Presentar el cronograma de las acciones a desarrollar durante el primer mes de atención conforme lo dispuesto en la Guía Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	No	Esta información fue anexada en el mes de enero, correspondiente al primer mes de atención.
3.Conformar y disponer bajo su propia autonomía y responsabilidad el talento humano idóneo y necesario, para el desarrollo del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios señalados en la Guía Operativa y la estructura del estudio de costos según aplique.	SI	Anexo 1 Certif Anexo 2 Formato TH Ruta digital One Drive Info Septiembre 2026 Alistamiento Relevancia o impacto OBG 3.	Ninguna
4.Realizar el proceso de inducción al talento humano conforme a lo descrito en la Guía Operativa, instructivos y demás documentación relacionados con el proceso de atención y con EL ICBF, y a su vez entregar los soportes correspondientes como listados de asistencia y registro fotográfico.	Si	OBG 4. IND_TH Ruta digital One Drive Info septiembre 2026 Alistamiento Relevancia o impacto OBG 4.	El mes de septiembre ingreso la Lic. Sol Salazar Arias quien asume el cargo de orientadora para la eliminación de barreras para la comunicación.
5.Presentar una propuesta de organización del talento humano para el punto fijo donde se evidencie las respectivas	Si	OBG 5. CRG_OCT Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Alistamiento Relevancia o impacto OBG 5.	Ninguna

PÚBLICA

rotaciones que den cumplimiento a las diferentes acciones dispuestas en la Guía Operativa.			
6.Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en el marco de la contratación del talento humano vinculado a la prestación del servicio, el cual deberá vincular en una proporción igual al 5%, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanos, como sujetos de especial protección constitucional. PARÁGRAFO PRIMERO: 1) Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia se debe adjuntar declaración notariada. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no	Si	Se anexo en él informe de alistamiento	Ninguna

PÚBLICA

mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la contratación. 2) Para acreditar que se pertenece a la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el recurso humano contratado pertenece a las citadas comunidades, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. 3) Adultos mayores se certifica con el documento de identificación. 4) La condición de personas en condición de discapacidad, se deberá acreditar con el Certificado de Discapacidad -DNC- expedido por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. 5) Víctimas del conflicto armado interno a través del Certificado de Registro Único de Víctimas RUV.			

PÚBLICA

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO TERCERO: Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, solo en caso de fuerza mayor o de que no sea posible el cumplimiento de la presente obligación, se presentarán a la supervisión del contrato por parte del contratista la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado, para ser avaladas.			
7.Entregar el informe de la etapa de alistamiento que dé cuenta de las diferentes acciones definidas en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	Se anexo en etapa de alistamiento	Ninguna

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

DURANTE LA ETAPA DE ATENCIÓN			
Componente Técnico			
5. Realizar las jornadas de socialización de los Centros de Apoyo a la Inclusión a niñas, niños, adolescentes y familias participantes, según lo establecido en la Guía Operativa vigente.	Si	OBG 5. SOC_CAI_SEPT Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 5.	Ninguna
6. Construir los acuerdos para la participación en conjunto con los participantes de acuerdo con lo definido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	No	Esta información fue anexada en el mes de enero, correspondiente al primer mes de atención.
7. Dar continuidad a la construcción del mapeo territorial, los procesos de lectura de contexto y caracterización de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	OBG 7. MAP_TERR Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 7.	Ninguna
8. Presentar al ICBF la propuesta del plan de gestión de riesgos de accidentes, enfermedades y desastres, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Operativa.	Si	No	El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, Enfermedades y Desastres fue actualizado y anexado en el mes de abril 2026.
9. Realizar las acciones correspondientes al seguimiento de las inasistencias y la vinculación de nuevos	Si	An 1. ASIST_MENS An 2. ASIST_DIAR Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 9.	Durante el mes de septiembre no se registraron inasistencias injustificadas por un periodo de cinco (5) días consecutivos. Así mismo, no se identificaron situaciones que pusieran en

PUBLICA

participantes atendiendo lo establecido en la Guía Operativa vigente.			riesgo la garantía de los derechos de las y los participantes.
10. Realizar ejercicios de promoción de la participación y control social y todas las acciones de este componente según lo estipulado en la Guía Operativa y demás documentos dispuestos por el ICBF.	Si	An 1. PART_SOC An 2. CONTROL SOC An 3. TU VOZ EN EL BUZON Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 10.	Ninguna
11. Realizar el registro del avance de las acciones realizadas por EL CONTRATISTA y las respuestas efectivas para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	Si	OBG 11. F_GAR_DER Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 11.	Ninguna.
12. Crear para cada niña, niño y adolescente una carpeta individual donde se anexará la documentación relacionada con el proceso de atención en punto fijo, de acuerdo con lo definido por el área de gestión	Si	An 1. RF_ARC_INST An 2. LIST_PART Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 12.	Ninguna.

PUBLICA

documental del ICBF.			
13. Estructurar y hacer entrega de las acciones relacionadas con el proceso de sistematización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa y las orientaciones que brinde el ICBF.	Si	An 1. SISTZ_CAA An 2. PLANEACIONES Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec OBG 13.	Ninguna.
14. Entregar el informe de gestión mensual que dé cuenta de los procesos de atención de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, familias y sus comunidades, en el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	Si	OBG 14 Ofic Remiso Ruta Digital en OneDrive: INF Septiembre 2026 Comp Tec OBG 14	Ninguna.
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:			
8.Atender a NOVENTA Y CUATRO (94) niñas, niños y adolescentes con discapacidad, de los cuales SESENTA Y CINCO (65) corresponden a la Dirección de Infancia, es decir, se encuentran entre los 6 y 13 años, 11	Si	An 1. ASIST_MENS An 2. ASIST_DIARIA Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec RELEVANCIA O IMPACTO OBG 8	Ninguna.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

meses y 29 días y VEINTINUEVE (29) que pertenecen a la Dirección de Adolescencia y Juventud, entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días, en atención punto fijo de acuerdo con los criterios de ingreso y priorización definidos en la Guía Operativa vigente.			
9.Estructurar, entregar y actualizar la propuesta de atención de niñas, niños y adolescentes conforme lo dispuesto en Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	OBG 9. PROP_ATEN_CAI_2026 Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec RELEVANCIA O IMPACTO OBG 9	Ninguna.
10.Implementar y desarrollar todas las acciones previstas en los procesos de atención de punto fijo o itinerante (si aplica esta última) y sobre el eje transversal de movilización social y comunitaria, que se encuentran descritos en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	Si	An 1. MOV_SOC An 2. PART_SOC An 3. SOC_CAI An 4. GEST_EMOC An 5. CONTR_SOC An 6. TU_VOZ_BUZON An 7. MEMO_HIST An 8. ART_INST An 9. ENC_FAM An 10. ENC_FAM_NIV An 11. INF_FOTOGR An 12. ASIST_SEPT Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec RELEVANCIA O IMPACTO OBG 10	Las conmemoraciones correspondientes al presente mes se encuentran relacionadas en el numeral 17 de las Obligaciones Generales.
11.Asegurar la entrega de los diferentes tipos de complementación alimentaria y realizar el	Si	OBG11 Inf Nutric Ruta Digital en OneDrive: Inf Septiembre 2026 Comp Tec	Ninguna.

PUBLICA

respectivo seguimiento nutricional a niñas, niños y adolescentes participantes del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en punto fijo, de acuerdo con lo establecido en las minutas patrón publicadas para el servicio y las orientaciones brindadas en la Guía Operativa vigente.		Relevancia o Impacto OBG 11	
12. Cumplir con las acciones establecidas en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF, la Guía técnica y Operativa Sistema de Seguimiento Nutricional, la Guía Técnica para la Metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para la Población con Discapacidad, la Guía de Almacenamiento en Puntos de entrega de AAVN que se encuentren vigentes y los	Si	An 1- HV docu An 2- Ver Inter An 3- For Ent An 4- Valor Nutri An 5- Sopor Calibra Ruta Digital en OneDrive: Inf Septiembre 2026 Comp Tec Relevancia o Impacto OBG 12.	Ninguna.

PUBLICA

documentos que las modifiquen, adicionen o complementen.			
13. Asegurar la entrega de los materiales requeridos para el desarrollo de las diferentes experiencias dentro de los procesos de atención, a las niñas, los niños y adolescentes participantes, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Operativa y demás documentos vinculantes.	Si	OBG 13. ENTR_MAT Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Comp Tec RELEVANCIA O IMPACTO OBG 13	Ninguna.
Componente Administrativo			
15. Mantener actualizada la información técnica, administrativa, financiera y jurídica en el expediente contractual físico y en las plataformas tecnológicas dispuestas por el ICBF, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad Integrada, la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión y demás normatividad que le aplique	SI	OBG 15 Informe Contractual Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Componente Admin OBG 15	Se puede evidenciar en la Obligación 01 de las obligaciones generales del Contratista.
16. Disponer de los medios necesarios para el	Si	OBG 16. MAN_CUID_CUST_INF	Ninguna.

DUBLICA

mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.		Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Administrativo OBG 16	
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO:			
14. Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado y contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales, registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral) y soportes de pago de seguridad social PARÁGRAFO. El Contratista se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de	SI	OBL 14 Espe Rele H V Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Administrativo Relevancia o Impacto OBG 14	Ninguna

PÚBLICA

idoneidad, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto, y aplicar las pruebas psicotécnicas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes.			
15.Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito: presentar las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: (i) aportes parafiscales; (ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; (iii) el pago	SI	An 1- Certif Septie An 2- Pago SS Septie An 3- Pago SS Liliana Echeverry An 4- Pago SS Delio Manuel López Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Administrativo Relevancia o Impacto OBG 15	Ninguna

PUBLICA

de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos); (iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; (v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúen los desembolsos por parte del ICBF.			
16.Presentar mensualmente al supervisor del contrato las novedades relacionadas con el talento humano vinculado al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, y garantizar que se cuente con el personal idóneo, disponible y necesario para la atención, so pena de la aplicación de las sanciones establecidas en el Contrato.	SI	OBL 16 Correo Novedad Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Administrativo Relevancia o Impacto OBG 16	Ninguna
17.Realizar el registro oportuno de los participantes atendidos, el registro del talento humano, la identificación de garantía de	Si	OBG 17. CUENTAME_SEPT Ruta digital One Drive Inf septiembre 2026 Administrativo Relevancia o impacto OBG 17	El 100 % de las y los participantes se encuentran registrados en el Sistema de Información Cuéntame, con sus respectivos diagnósticos y un seguimiento correspondientes a cada uno de los procesos requeridos.

PUBLICA

derechos, riesgos y vulneraciones con mínimo un (1) seguimiento sobre la gestión a la garantía de derechos por cada participante y el reporte del seguimiento nutricional; en los sistemas de información que establezca el ICBF. PARÁGRAFO: Cuando por razones ajenas al CONTRATISTA no sea posible registrar la información requerida en el Sistema de Información determinado por EL ICBF, EL CONTRATISTA deberá aportar la justificación y los soportes para sustentar dicha situación para la aprobación o no del supervisor del contrato. No obstante, ELCONTRATISTA deberá realizar el reporte en los formatos que defina la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud y deberá cumplir con las políticas de seguridad y los procedimientos para el manejo de la información definidos por EL			

PUBLICA

ICBF, los cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA. La entrega de la información de los participantes del servicio permite el acceso a datos de carácter privado o reservado, protegidos por el derecho fundamental del Habeas Data, establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada en el proceso de atención, se obligan a hacer uso de esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y legales vigentes y a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia. b) USO DE LA INFORMACIÓN. Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información			

PÚBLICA

generada durante el proceso de atención, se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; por lo tanto, se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada. c) DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada durante el proceso de atención, tienen restringida la circulación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación, y sólo podrá ser utilizada para los fines de Ley, por parte de las personas naturales y jurídicas que accedan a ésta. En ningún caso se podrá publicar en			

PUBLICA

medios de comunicación, información personal de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.			
18.Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos de infraestructura, dotación y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades de las que trata este contrato, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	Si	OBL18 Reg Fotogra Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Administrativo Relevancia o Impacto OBL 18	Ninguna
19.Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el suministro, almacenamiento y transporte de alimentos.	SI	Se anexo en el informe de alistamiento	Ninguna
20.Cumplir con la Ley 2046 de 2020 invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria	SI	Se anexa Formato de Compras Locales. Facturas escaneadas de las compras realizadas durante el mes de Septiembre de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Admón. Num 20	Ninguna

PÚBLICA

locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1.G5.ABS- Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.			
COMPONENTE FINANCIERO			
21. Entregar el seguimiento a la ejecución del presupuesto para la prestación del servicio, tal como se defina por parte del ICBF.	SI	Se anexa Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre 2026. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 21	Ninguna

PÚBLICA

22. Remitir al supervisor del contrato, durante el mes siguiente al depósito de los recursos del ICBF, la copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad debido a la ejecución del contrato, los cuales deben ser reintegrados a la cuenta que la Dirección del Tesoro Nacional disponga.	SI	Se anexa Extracto Bancario mes Septiembre de 2026 Se anexa soporte de la Transferencia de los Rendimientos Financieros mes de Septiembre 2026 y correo electrónico confirmando la consignación. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 22	Ninguna
23. Mantener la información financiera relacionada con la ejecución del contrato con sus soportes debidamente organizados, los cuales deben estar disponibles cuando el supervisor los requiera.	SI	Se anexa Foto de las AZ Comprobante de Egreso y Notas de Contabilidad	Se presento en el Informe mes de Julio de 2026.
24. Desembolsar oportunamente los recursos del presente contrato correspondientes al aporte de CONTRAPARTIDA (si aplica) en los términos previstos en la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, de acuerdo con las	No Aplica	No Aplica	No Aplica

PUBLICA

cláusulas específicas, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. En caso de que el CONTRATISTA no legalice completamente la ejecución de los recursos de CONTRAPARTIDA (si aplica) y en caso de ser necesario para la adecuada prestación del servicio, el supervisor del contrato excepcionalmente podrá autorizar desembolsos parciales, coherentes con la ejecución de los recursos debidamente legalizados por parte del CONTRATISTA. La autorización excepcional de estos desembolsos parciales no exime al CONTRATISTA de la obligación de la legalización total de los recursos ni lo exime de las consecuencias sancionatorias a que haya lugar, si aplica. PARÁGRAFO SEGUNDO. Los bienes aportados como contrapartida			

PÚBLICA

no podrán ser retirados durante la ejecución del contrato o una vez este haya finalizado. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de la obligación de entregar la contrapartida y en consecuencia, en caso de incumplimiento, podrá iniciar los procedimientos sancionatorios contractuales a que haya lugar, incluso después de finalizado el plazo de ejecución.			
25. Estructurar la información financiera según el Plan Único de Cuentas –PUC–, con sus soportes organizados y la aplicación de las NIIF7, así como el debido registro en el software contable dispuesto por la entidad contratista.	SI	Se anexa certificación y pantallazo del Software Contable. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 25	El pantallazo del Software Contable se presentó en el Informe mes de Julio de 2026.
26. Pagar oportunamente a los proveedores y contratistas y presentar la paz y salvo de los mismos a la terminación del contrato.	SI	Se anexa Certificación mes de Septiembre 2025. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 26	Ninguna
27. Facilitar en las fechas establecidas y de manera integral, libros de	SI	Ninguna	Se anexan Actas de las visitas realizadas por el Enlace Operativo y Financiero.

PUBLICA

registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato.			Se presento en el Informe del mes de Febrero 2026. Se presento en el Informe del mes de Junio 2026.
28. Contar con la revisión desde el Comité Técnico Operativo y aprobación por parte del supervisor del contrato para realizar ajustes de recursos en el presupuesto, ingresos y gastos conforme a las orientaciones brindadas por el ICBF.	SI	Ninguna	El día 21 de Enero de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero donde se presentó el Presupuesto General del Contrato y el mensual donde se da aprobación por parte de la Supervisora. Se anexa Presupuesto general y mensual. Acta Comité Técnico. Se presento en el Informe de la Etapa de Alistamiento. El día 30 de Marzo de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero Extraordinario donde se presentó la Propuesta de Distribución de las Inejecuciones del Clasificador del Gasto (Enero – Febrero 2026), Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos (Enero a Julio 2026) y Complementación Alimentaria mes de marzo 2026. Esta Distribución es para los meses de Abril a Julio de 2026. La Supervisora del Contrato Aprueba la Distribución del Presupuesto por única vez. Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Distribución. Se anexa Acta N° 3 del Comité Extraordinario mes de Marzo de 2026.

PÚBLICA

			Se presento en el Informe mes de Marzo de 2026. Para el mes de Julio 2026, se realiza la Disminución al Contrato correspondiente a los 02 días mes de Diciembre de 2025. Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Disminución y Justificación de la misma. Se presento en el Informe mes de Julio de 2026. El día 11 de Agosto de 2026 se realizó el Comité Técnico Operativo – Financiero Extraordinario donde se presentó el Presupuesto mensual para la Adición del Contrato del 01 de agosto al 08 de diciembre 2026, donde se da aprobación por parte de la Supervisora y el equipo de apoyo a la supervisión. Se anexa Presupuesto mensual con los ajustes de la Adición, Acta del Comité y Justificación de la misma. Se presento en el Informe mes de Agosto de 2026.
29. Reportar al ICBF mensualmente los valores no ejecutados del mes inmediatamente anterior, los cuales no podrán ser causal de reinversión.	SI	Se anexa Certificación mes de Septiembre de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 29	Ninguna
30. Ejecutar durante la vigencia del	SI	Se anexa Formato de Seguimiento Financiero	Ninguna

PÚBLICA

contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.		mes de Septiembre 2026. Se evidencia en la Cláusula Sexta Componente Financiero Obligación Contractual 21. Se anexa Base de Datos de los participantes mes de Septiembre de 2026. Formato Relación de Gastos ejecutados mes de Septiembre de 2026. Soportes escaneados de cada Rubro según el Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 30	
31. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del operador con ocasión de la ejecución del presente contrato, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte.	SI	Se anexa Certificación mes de Septiembre de 2026. Se evidencia en la Cláusula 26 y 35.	Ninguna
32. Llevar la contabilidad separada de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual	SI	Se anexa Pantallazo de la clasificación por Centro de Costos en el programa contable World Office.	Se presento en el Informe mes de Julio de 2026.

PUBLICA

se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requeridos por el ICBF.			
33. Reintegrar los recursos aportados y no ejecutados o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del gasto aprobados para el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF.	En Ejecución.	No se ha realizado ningún reintegro de recursos aportados y no ejecutados.	Ninguna
34. Disponer de una única cuenta bancaria de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA se compromete a entregar al ICBF, al momento de la suscripción del contrato debidamente diligenciado y firmado, el formato	SI	Se anexa Certificación Bancaria con saldo y solicitud para la conversión a Cuenta Maestra.	Se presento en el Informe de la Etapa de Alistamiento.

PUBLICA

de autorización para abono directo en cuenta de ahorros de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el CONTRATISTA presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá certificarla por el Banco con saldo cero. En caso de comunicarse por parte del supervisor que el contrato debe tener cuentas maestras, aportar el reporte emitido por la entidad financiera.			
35. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por el CONTRATISTA para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea	SI	Se anexa Certificación mes de Septiembre de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 35	Ninguna

PUBLICA

posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud de los colaboradores se requiera el pago en efectivo, el CONTRATISTA informará en la planilla de pago al talento humano que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.			
36. Mantener las facturas, cuenta de cobro o documento equivalente y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial y tributaria colombiana, en los que se identifiquen datos de proveedor, productos, valores y demás información para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato.	SI	Los soportes escaneados de cada Rubro según el Formato de Seguimiento Financiero mes de Septiembre de 2026 Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 30	Ninguna
37. Mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta	SI	Se anexa Certificación mes de Septiembre de 2026. Ruta digital One Drive Infor. Septiembre 2026 Evidencias Septiembre OBG del Contratista Comp Financ. Num 37	Ninguna

PUBLICA

manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de la ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, el ICBF podrá solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al CONTRATISTA la			

PUBLICA

obligatoriedad de apertura una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del CONTRATISTA u OPERADOR realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al OPERADOR o al CONTRATISTA la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a			

PÚBLICA

las que haya lugar. PARÁGRAFO CUARTO. En caso de ser requerida la cuenta maestra, los pagos deberán ser adelantadas únicamente por transferencia bancaria.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DURANTE LA ETAPA DE CIERRE			
17. Presentar la sistematización de los procesos de atención, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente y a las orientaciones del ICBF.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
18. Continuar brindando la atención a las niñas, los niños y adolescentes vinculados en el servicio de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
19. Desarrollar espacios articulados con las Regionales, para la socialización de resultados sobre los procesos de atención con niñas, niños, adolescentes con discapacidad, familias, comunidades y actores claves en los territorios.	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.
20. Realizar las demás actividades planteadas en la	No aplica	No aplica	No aplica en etapa de atención.

PUBLICA

Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.			
V. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO			
38. Entregar el informe final de la etapa de cierre según lo estipulado en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión vigente.	En ejecución	En ejecución	En ejecución
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AAVN)			
39. Suministrar a la Regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el CONTRATISTA recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	Se anexo la actualización del formato en el informe de Agosto.	Ninguna
40. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y	SI	OBL 40 Cert AAVN Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Evidencias AAVN 40	Ninguna

PUBLICA

suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para el servicio de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.			
41. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	OBL 41 Cert Septiembre Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Evidencias AAVN 41	ninguna
42. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto	SI	OBL 42 Correo Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Evidencias AAVN 42	Ninguna

PÚBLICA

Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.			
43. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de estos, para evitar su deterioro.	SI	OBL 43 For Ent Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Evidencias AAVN 43	ninguna
44. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben	SI	Anexo 1 For Unid Servic Anexo 2 For Inventarios Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026 Evidencias AAVN 44	Ninguna

PUBLICA

presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega (si aplica).			
45. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que aplique.	No aplica	No aplica	Ninguna
46. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	SI	No se recibió asistencia técnica este mes.	Ninguna
47. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor	SI	Anexo 1 Evi Foto Anexo 2. Control Riesgo PP2 Ruta digital One Drive Inf Septiembre 2026	Ninguna

PUBLICA

Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.		Evidencias AAVN 47	
48. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF (si aplica).	SI	Durante el mes de Septiembre no se presentaron requerimientos	Ninguna
49. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	SI	Durante el mes de Septiembre no se presentaron vencimientos, averías, hurto o pérdida del AAVN, que generaran valor a cancelar al ICBF.	Ninguna

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

50. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	Para el mes de Septiembre no recibimos visitas.	Ninguna
51. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	Si	El contrato se encuentra en ejecución, y al finalizar se realiza los trámites pertinentes.	Ninguna
VI. OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
Obligaciones (textuales del contrato)	**Cumplimiento (sí, no o en ejecución)**	**Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta**	**Observaciones**
Para El Eje De Gestión De Calidad:			
1.Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente	SI	OBL 1 Hoja de Vida Ruta digital One Drive	Ninguna

PUBLICA

con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.		Info Septiembre CEE OBL Gestión Calidad	
2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	Si	OBG 2. IND_TH Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE CAL OBG 2.	En el mes de septiembre ingreso la Lic. Sol Salazar Arias quien asume el cargo de orientadora para la eliminación de barreras para la comunicación.
3.Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la	Si	No	Esta información fue anexada en el informe correspondiente al mes de abril 2026.

PÚBLICA

prestación del servicio misional.			
4.Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	Si	No	Esta información fue anexada en el informe correspondiente al mes de abril 2026.
5.Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Si	An 1. ACT_APER_BS An 2. ACT_BS Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE CAL OBG 5.	Ninguna
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual cuentan con certificaciones iniciales de calibración y verificaciones intermedias	SI	OBL 6 Verificaciones intermedias Ruta digital One Drive Info Septiembre CEE OBL Gestión Calidad	Ninguna
7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	Si	OBG 7. CONTR_CAMB Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE CAL OBG 7.	Ninguna
OBLIGACIONES EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CUANDO APLIQUE)			
Obligaciones (textuales del contrato)	**Cumplimiento (sí, no o en ejecución)**	**Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta**	**Observaciones**
Para El Eje De Seguridad De La Información			
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y	Si	No aplica para este mes	Esta información se anexo en el informe de enero.

PÚBLICA

revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.			
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato convenio.	SI	Se anexo en el informe de alistamiento	No ha presentado ningún cambio
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI	Se anexo en el informe de alistamiento	No ha presentado ningún cambio
4.Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	Si	OBG 4. CERT_SEG_INF_CEE Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SEG INF OBG 4.	Ninguna.

PUBLICA

5.Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Si	OBG 5. PLAN_REC_CONT Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SEG INF OBG 5.	Ninguna.
OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
Para el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo			
1.Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato y la normatividad vigente.	Si	No	Esta información se anexo en el informe de la etapa de alistamiento.
2.Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	Si	An 1. MATR_IPEVR An 2. ACT_MATR_RIESG Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SST OBG 2.	Ninguna.
3. Realizar la inducción al equipo	Si	OBG 3. IND_SST	Ninguna.

PÚBLICA

de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo		Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SST OBG 3.	
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	Si	An 1. MATR_EPP An 2. ENTREG_EPP An 3. ACT_ENTREG_EPP Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SST OBG 4.	Ninguna.
5.Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato	Si	OBG 5. CON_MED_OCU_SOL Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SST OBG 5.	Ninguna
6.Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Si	An 1. ACT_PLAN_EMERG An 2. ACT_BRIG An 3. MEDEVAC An 4. ACT_SEG_PLA_EMERG Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE SST OBG 6.	Ninguna.
OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA ASOCIADAS A LOS EJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:			
Para el Eje de Gestión Ambiental			
1.Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de	Si	An 1.CERT_POL_AMB An 2. CUM_BUEN_PRC_AMB Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 1.	Ninguna

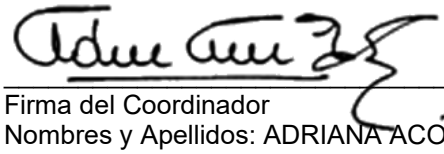
PUBLICA

acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.			
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Si	An 1. CERT_PEM An 2. FICH_TEC Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 2.	Ninguna
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Si	An 1. MATR_COMP An 2. CONT_PQ An 3. ACTA_PQ Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 3.	Ninguna
4.Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Si	An 1. ACT_PLAN_SAN An 2. PLAN_SAN_BAS An 3. ANEXOS Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 4.	Ninguna
5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante	Si	No	Durante el mes de septiembre no se realizó disposición final de residuos especiales y/o peligrosos.

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"

la ejecución del contrato			
6.Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Si	OBG 6. CONCEP_SANIT Ruta Digital en OneDrive: INF septiembre 2026 OBG EJE GEST AMB OBG 6.	Ninguna



Firma del Coordinador
Nombres y Apellidos: ADRIANA ACOSTA HERRERA
C.C. 51.958.645 de Bogotá

Nota:

1. El informe debe incluir adjunto (en magnético o medio físico) todos los soportes que evidencien el desarrollo de las actividades presentadas por obligación.

PUBLICA

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
44 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

Villavicencio, 09 de Octubre de 2026.

Consecutivo N° CEE027

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT 899.999.239 -2

DEBE A:

LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

NIT 892.099.299 - 7

POR CONCEPTO DE CANCELACIÓN POR EL **NOVENO MES DE ATENCIÓN – SEPTIEMBRE DE 2026** SEGÚN CONTRATO DE APORTE NÚMERO 50005202025 PARA EL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN CON UNA ASIGNACIÓN DE 94 CUPOS, DISTRIBUIDOS ASI: DIRECCIÓN DE INFANCIA 65 CUPOS Y DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 29 CUPOS.

VALOR TOTAL: $ 139.843.039 CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/TCE.

Cordialmente,

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal CEE

LA REVISORA FISCAL CON TARJETA PROFESIONAL No 175277-T

DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE

EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

C E R T I F I C A:

ART. 50 LEY 789 DE 2002

Que La **Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio con NIT No 892.099.299-7**, con sede administrativa en la carrera: 42 No 37-92 Barrio Barzal Alto en Villavicencio (Meta) ha consignado oportunamente y se encuentra al día con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Aportes Parafiscales ICBF, SENA, COFREM de los funcionarios vinculados a su nómina, correspondiente al mes de Septiembre de 2026.

Los pagos de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social se realizaron de acuerdo a los plazos establecidos por la ley.

Adicionalmente, el personal vinculado por Contrato de Prestación de Servicios ha cumplido con todos los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales correspondiente al mes de Septiembre de 2026, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Dada en Villavicencio, a los Nueve (09) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

ANDREA LEAL PEREZ
Revisor Fiscal T. P No 175277-T
C.C 1.121.831.835 de Villavicencio (Meta)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0902593B1624BAEF7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA LEAL PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121831835 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 175277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175277-T



ANDREA
LEAL PEREZ
C.C. 1121831835
RESOLUCION INSCRIPCION 037 **FECHA 06/02/2013**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 186771

Andrea Leal Perez

104305

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.121.831.835
NUMERO

LEAL PEREZ
APELLIDOS

ANDREA
NOMBRES

Andrea Leal Pérez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1986
EL CASTILLO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

01-JUN-2005 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-5200100-69140281-F-1121831835-20050830 03575 05241B 02 189938884

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 892099299	7	ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 42 N. 37 -91 BARZAL ALTO	VILLAVICENCIO-META	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	713152749	9512370450	E	2026/10/23	2026/10/05	BANCOLOMBIA		$20,568,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	51958645	ACOSTA HERRERA ADRIANA																			0	$0	$0	EPS005	30	$8,000,000	$1,000,000	CCF34	30	$8,000,000	$320,000	14-11	30	$8,000,000	0.522%	$41,800	30	$8,000,000	$400,000	No	$1,761,800
2	CC	1007207229	AGUIRRE MARTINEZ ESNEIDA RUBIELA																		231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$1,800,000	$90,000	No	$684,400
3	CC	1121950596	CALDERON MICAN SARA VALENTINA																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
4	CC	40332870	CARDENAS LEON ANGELICA MARIA																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
5	CC	1006773494	DAZA VEGA JESUS GUILLERMO																		230301	30	$2,480,000	$396,800	EPS005	30	$2,480,000	$310,000	CCF34	30	$2,480,000	$99,200	14-11	30	$2,480,000	0.522%	$13,000	30	$2,480,000	$124,000	No	$943,000
6	CC	52799049	GAONA TORRES CLAUDIA																		230301	30	$1,760,000	$281,600	EPS017	30	$1,760,000	$220,000	CCF34	30	$1,760,000	$70,400	14-11	30	$1,760,000	0.522%	$9,200	30	$1,760,000	$88,000	No	$669,200
7	CC	40378237	GUERRERO MARIA DEL TRANSITO																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,800,000	$225,000	CCF34	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	0.522%	$9,400	30	$1,800,000	$90,000	No	$396,400
8	CC	52119748	LAVERDE PEREZ YENY YASMIN																		230301	30	$2,480,000	$396,800	EPS005	30	$2,480,000	$310,000	CCF34	30	$2,480,000	$99,200	14-11	30	$2,480,000	0.522%	$13,000	30	$2,480,000	$124,000	No	$943,000
9	CC	1121838714	LIZARAZO MONCADA MAIRA LISETH																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
10	CC	40379446	MARTINEZ MANTILLA BERTHA SOFIA																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,760,000	$220,000	CCF34	30	$1,760,000	$70,400	14-11	30	$1,760,000	0.522%	$9,200	30	$1,760,000	$88,000	No	$387,600
11	CC	40329949	MENDEZ CRUZ DIANA MARCELA																		230301	30	$3,040,000	$486,400	EPS005	30	$3,040,000	$380,000	CCF34	30	$3,040,000	$121,600	14-11	30	$3,040,000	0.522%	$15,900	30	$3,040,000	$152,000	No	$1,155,900
12	CC	52767759	NIÑO MENDEZ XIOMARA																		25-14	30	$3,100,000	$496,000	EPS005	30	$3,100,000	$387,500	CCF34	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$3,100,000	$155,000	No	$1,178,700
13	CC	30082162	PARDO GARAY LUZ MARINA																		25-14	30	$1,760,000	$281,600	EPSC34	30	$1,760,000	$220,000	CCF34	30	$1,760,000	$70,400	14-11	30	$1,760,000	0.522%	$9,200	30	$1,760,000	$88,000	No	$669,200
14	CC	1121902138	PEÑA PEÑA LEONOR ISABELA																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
15	CC	1122646831	PEÑA LEYDI TATIANA																		230301	30	$3,400,000	$544,000	EPS005	30	$3,400,000	$425,000	CCF34	30	$3,400,000	$136,000	14-11	30	$3,400,000	0.522%	$17,800	30	$3,400,000	$170,000	No	$1,292,800
16	CC	1032471405	REYES MOSQUERA ANA MARIA																		25-14	30	$4,620,000	$739,200	EPS037	30	$4,620,000	$577,500	CCF34	30	$4,620,000	$184,800	14-11	30	$4,620,000	0.522%	$24,200	30	$4,620,000	$231,000	No	$1,756,700
17	CC	35261786	SALAZAR ARIAS SOL JANNETH	X																	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$375,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
18	CC	1121889153	SOTO MORALES JOHANNA MARCELA																		230301	30	$2,480,000	$396,800	EPS005	30	$2,480,000	$310,000	CCF34	30	$2,480,000	$99,200	14-11	30	$2,480,000	0.522%	$13,000	30	$2,480,000	$124,000	No	$943,000
19	CC	1121873955	TORRES GARCIA MAYRA ALEJANDRA																		230201	30	$2,480,000	$396,800	EPS005	30	$2,480,000	$310,000	CCF34	30	$2,480,000	$99,200	14-11	30	$2,480,000	0.522%	$13,000	30	$2,480,000	$124,000	No	$943,000
20	CC	35260639	ZABALA PENAGOS SONIA LILIANA																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
Total			**Afiliados(20)**																				$47,400,000	$7,584,000			$58,960,000	$7,370,000			$58,960,000	$2,358,400			$58,960,000		$308,500		$58,960,000	$2,948,000		$20,568,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$7,584,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,476,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$3,462,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,356,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$308,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$308,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,358,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	20	$2,358,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$7,370,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$220,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$220,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$577,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$375,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$5,977,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,768,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	20	$1,768,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,179,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	20	$1,179,200
TOTAL				**20**	**$20,568,900**

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO - META



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
MES DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATO 50005202025



SEMANA DEL 1 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 01/09/2026



Almuerzo 02/09/2026



Almuerzo 03/09/2026





Almuerzo 04/08/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 01/09/2026



Refrigerio 02/09/2026



Refrigerio 03/09/2026





Refrigerio 04/09/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (1) , DÍA (1)– VIERNES 04/09/2026



Porción de carne de res correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses:**32g.**



Porción de cereal correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: **61-80 g.**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: **40 g.**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses: **40g.**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ALIMENTACION A PARTICIPANTES













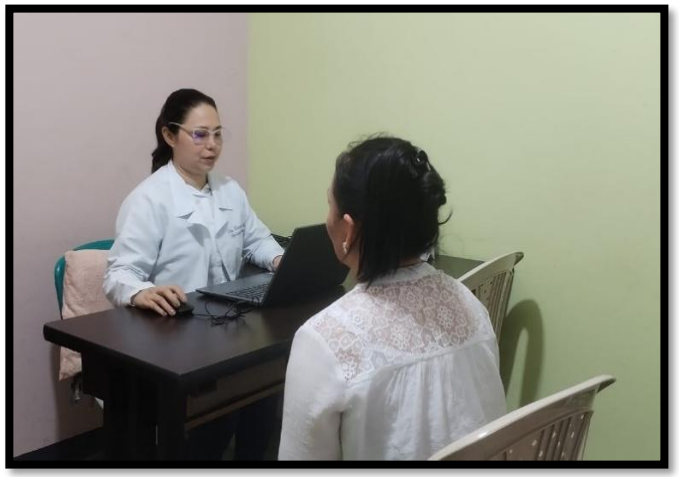
ATENCIONES INDIVIDUALES A FAMILIAS



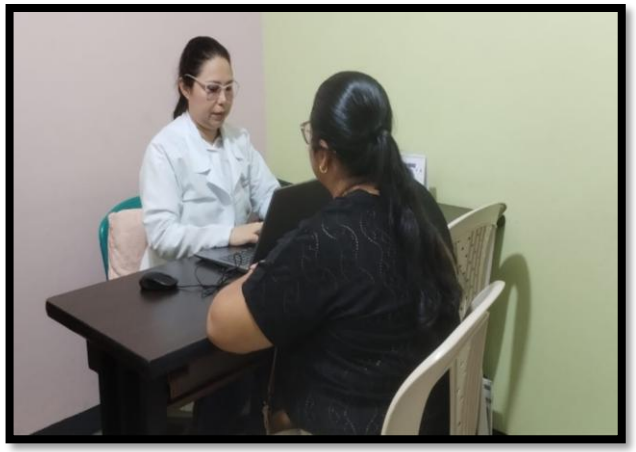
Se realizo acompañamiento mediante entrevista consulta al acudiente del participante Jennifer Andrea Muñoz González



Se realizo valoración nutricional inicial con acudiente del participante Miguel Ángel Fuquen Téllez



Se brindo atención al acudiente del participante Alisson Mariana Giraldo Rodríguez



Se brindo atención al acudiente del participante Isabella Echavarría.



Socializacion a la familia sobre el proceso de atención del participante y seguimiento a proceso de gestión de medicamento ordenado por el especialista en psiquiatría.



Orientación a la familia sobre el uso de la herramienta de CAA- llavero comunicativo en el hogar y otro entornos de participación

ATENCIONES INDIVIDUALES A FAMILIAS



Seguimiento y orientación según la novedad en salud de la participante por brote en el cuerpo.



Orientación a familia de participante sobre el establecimiento de normas y limites en el hogar.



Orientación a familia sobre el establecimiento de rutinas en el hogar para fortalecer autonomía en el participante.



Orientación a familia sobre estrategias de gestión emocional para aplicar con el niño dentro del hogar.



Sensibilización a acudiente sobre la importancia de suministrar el tratamiento farmacológico al participante teniendo en cuenta la posología ordenada por el especialista.



Orientación a familia de participante sobre proceso de gestión para vinculación al sistema educativo.



Promover la corresponsabilidad familiar frente a los procesos institucionales.



Promover la corresponsabilidad familiar frente al proceso de inclusión escolar del participante.



ATENCIÓN INDIVIDUAL A FAMILIAS

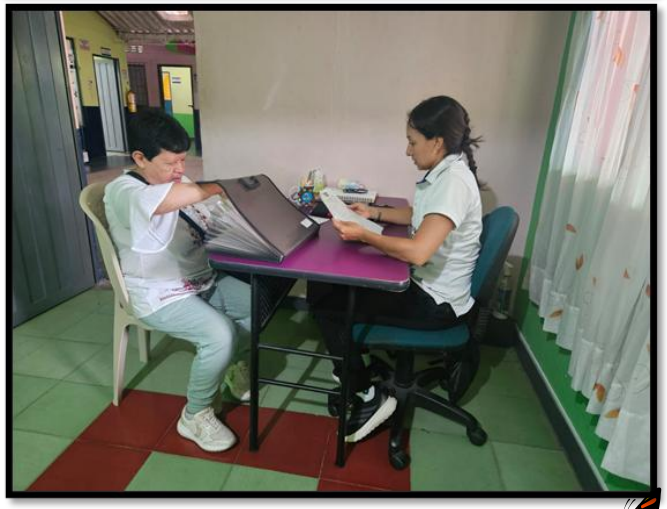








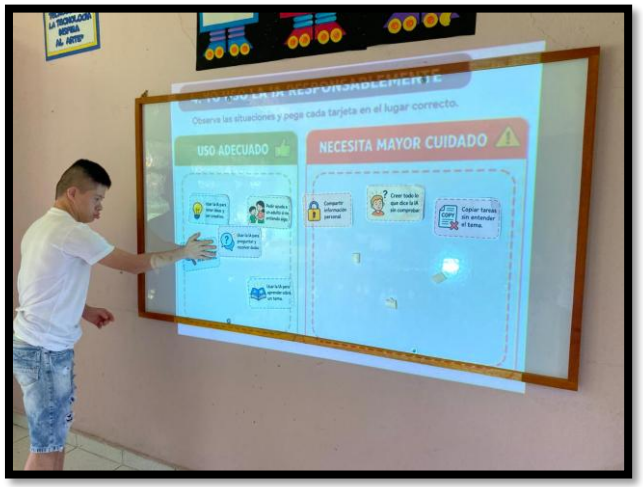




EXPLORANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

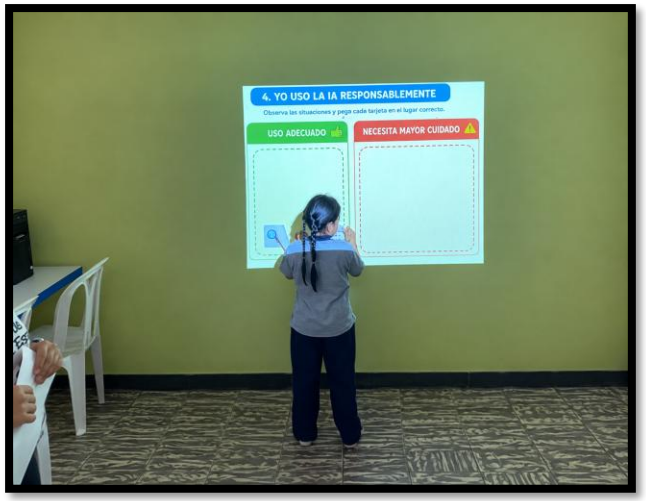












MIS TALENTOS OCULTOS
(CAPACIDAD)









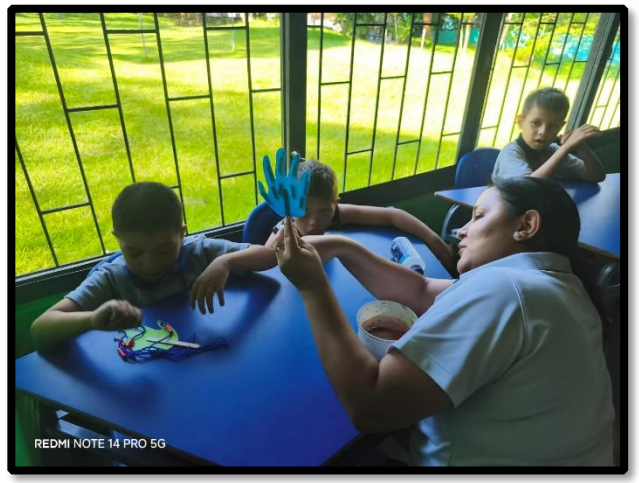








SISTEMA MUSCULAR



















IDENTIFICANDO LOS LUGARES DE MI CIUDAD













CREANDO PERSONAJES













PROCESO DE PRACTICAS PROFESIONALES













UN CAMINO HACIA MI FUTURO
(Reconocimiento de mis fortalezas y capacidades).















BRÚJULA DEPORTIVA
BEISBOL













SEMANA DEL 7 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 07/09/2026



Almuerzo 08/09/2026



Almuerzo 09/09/2026



Almuerzo 10/09/2026



Almuerzo 11/09/2026





INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 07/09/2026



Refrigerio 08/09/2026



Refrigerio 09/09/2026



Refrigerio 10/09/2026



Refrigerio 11/09/2026



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (1) , DÍA (5)– JUEVES 10/09/2026



Porción de carne de res correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: **50g**



Porción de cereal correspondiente a grupo de 9 a 13años, 11 meses: **61-80 g**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: **50 g**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses: **45g**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ALMACENAMIENTO (REVISION Y VERIFICACION ROTULO DEL PRODUCTO – VERIFICACION DEL FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA DE CONGELADOR – REFRIGERADOR)













INSPECCION DE EQUIPO ESTUFA –LICUADORA- TERMOMETRO







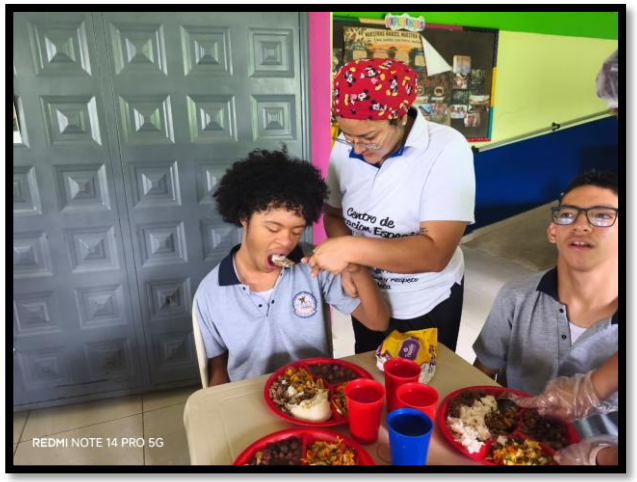


APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE ALIMENTACION A PARTICIPANTE.













JUEGOS EN LÍNEA PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN















ORIENTACION Y RUTINAS CEE













ORIENTACION Y RUTINAS CEE













IDENTIFICÓ LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y CLASIFICACION







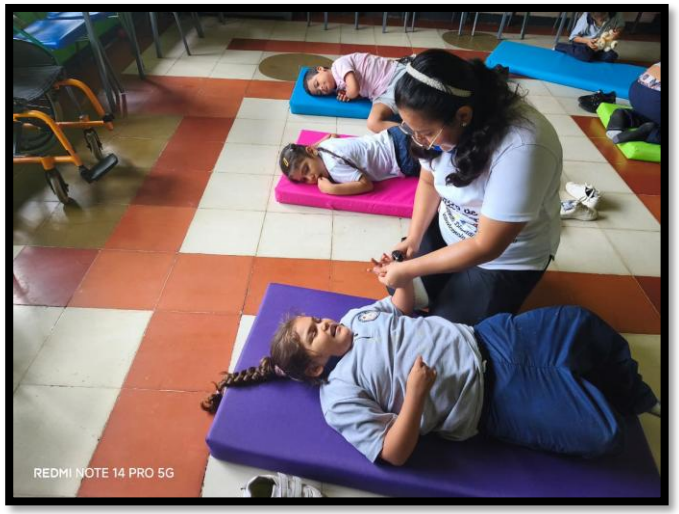






CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO













CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO





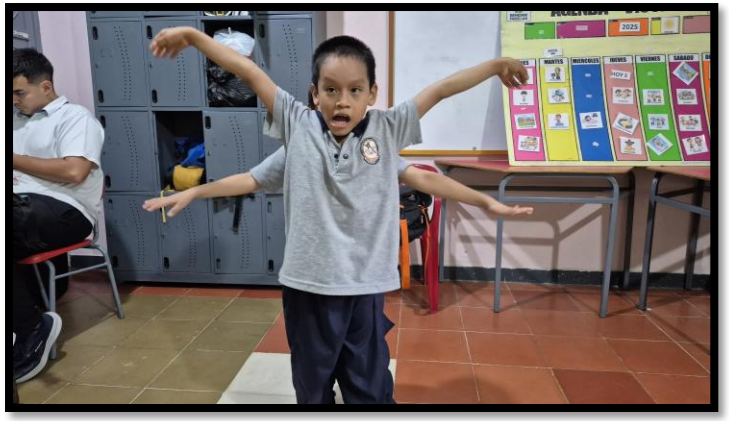






VIAJEMOS CON LA IMAGINACION.











UN CAMINO HACIA MI FUTURO
(Conozco mis sueños, deseos y aspiraciones).













BRÚJULA DEPORTIVA
MUNDIALITO DE FUTBOL













TU VOZ EN EL BUZON











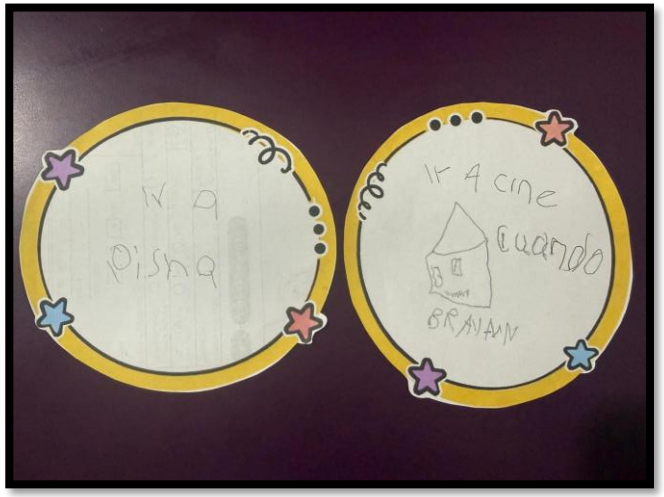


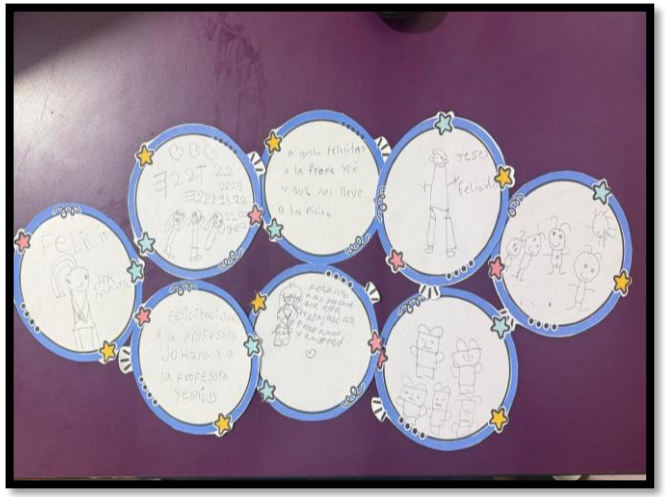
TU VOZ EN EL BUZON

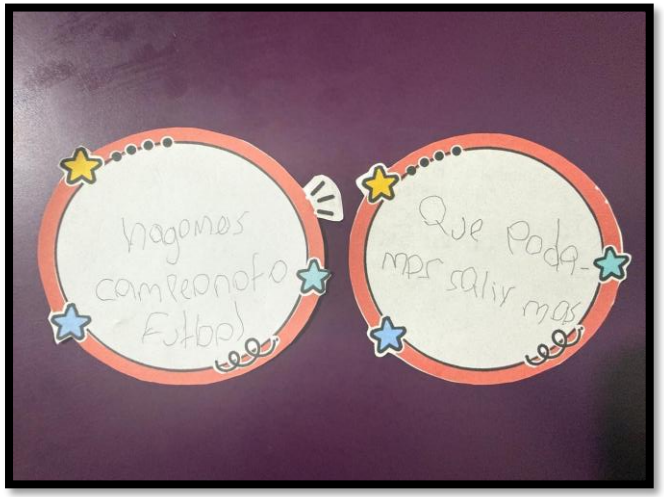












SEMANA DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 14/09/2026



Almuerzo 15/09/2026



Almuerzo 16/09/2026



Almuerzo 17/09/2026



Almuerzo 18/09/2026





INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 14/09/2026



Refrigerio 15/09/2026



Refrigerio 16/09/2026



Refrigerio 17/09/2026



Refrigerio 18/09/2026



EDUCACION NUTRICIONAL A PARTICIPANTES
ANEMIA





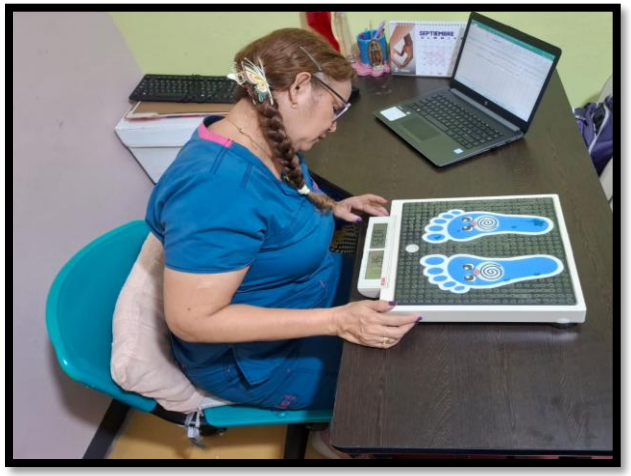








INSPECCION DE EQUIPOS METROLOGIA



Inspección de la báscula pesa personas



Inspección de la Balanza Pesa Alimentos –Gramera



Inspección del tallímetro



Inspección del tallímetro

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (2) , DÍA (10)– JUEVES 17/09/2026



Porción de carne de res correspondiente a grupo de 14 a 17 años, 11 meses: **63g**



Porción de cereal correspondiente a grupo de 14 a 17años, 11 meses: **121-160 g**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 14a 17 años, 11 meses: **120g**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 14 a 17 años, 11 meses: **50g**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE ALIMENTACION A PARTICIPANTES.











SEMAFORO DIGITAL













MI MARRANO FELIZ













LA ADOLESCENCIA Y SUS CAMBIOS.











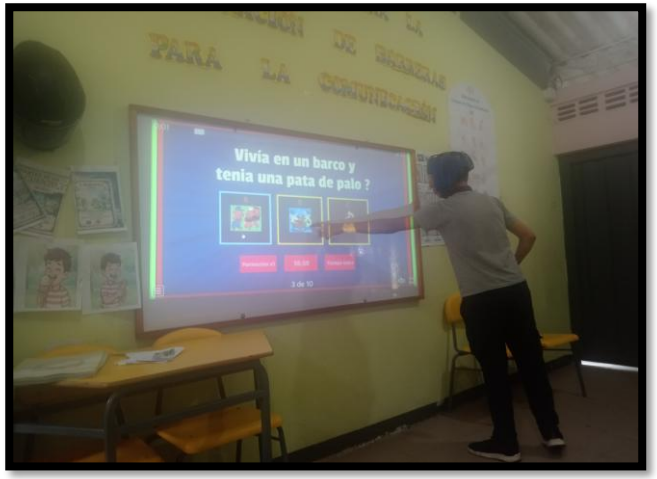


CONSTRUCCION DE CUENTOS INFANTILES A TRAVÉS DE PICTOGRAMAS













EXPRESION CORPORAL





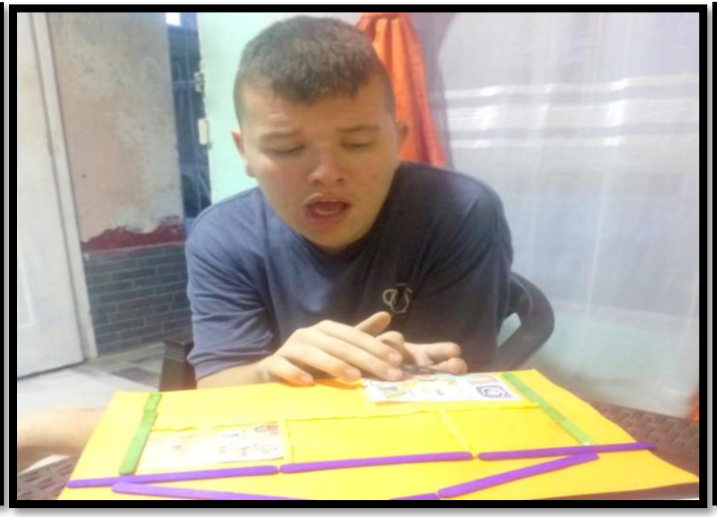




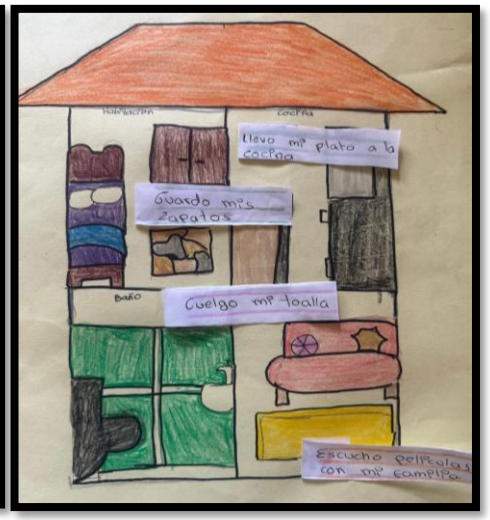


UN CAMINO HACIA MI FUTURO
(Hábitos que contribuyan al cumplimiento de mis objetivos).

















CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ

















BRÚJULA DEPORTIVA
COMPARTIR DE AMOR Y AMISTAD













SEMANA DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 21/09/2026



Almuerzo 22/09/2026



Almuerzo 23/09/2026



Almuerzo 24/09/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 21/09/2026



Refrigerio 22/09/2026



Refrigerio 23/09/2026



Refrigerio 24/09/2026



SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS PARTICIPANTE EN DELGADEZ



Participante Isabella Echavarría



Participante Alisson Mariana Giraldo

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL ALMACENAMIENTO
(REVISION Y VERIFICACION ROTULO DEL PRODUCTO – VERIFICACION DEL ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS Y VERIFICACION DEL FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA DE CONGELADOR – REFRIGERADOR)







SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (2) , DÍA (12)– LUNES 21/09/2026



Porción de carne de res correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses:32 **g**



Porción de cereal correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses:61 a 80 **g**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses:40 **g**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 6 a 8 años, 11 meses:40 **g**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE ALIMENTACION A PARTICIPANTES











VIAJANDO POR EL MUNDO CON GOOGLE EARTH













HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL










DIA MUNDIAL DEL ALZHEIMER.













APRENDIENDO COMANDOS DE ANIMALES EN LSC













UN CAMINO HACIA MI FUTURO
(Familia y redes de apoyo en mi proyecto de vida).













SEMANA ANDINA
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

















PREVENCION DE LA ESCNNA
MOVILIZACION SOCIAL Y COMUNITARIA
TERMINAL DE TRANSPORTE DE VILLAVICENCIO













PREVENCION DE LA ESCNNA
MOVILIZACION SOCIAL Y COMUNITARIA
TERMINAL DE TRANSPORTE DE VILLAVICENCIO



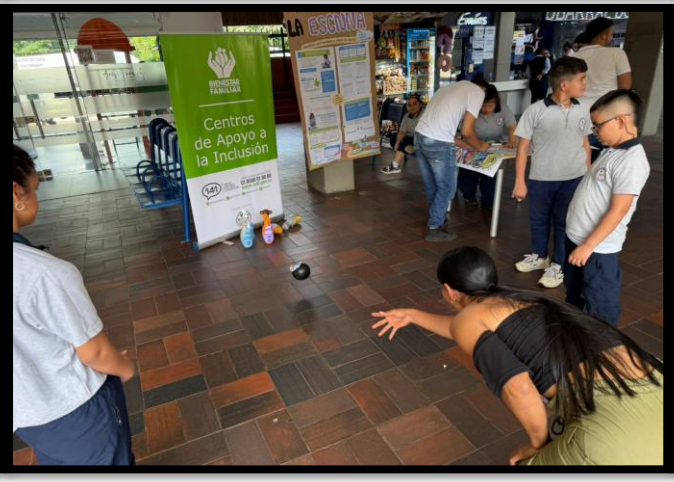














CINE FORO
PELICULA TOY STORY 5













ENCUENTRO FAMILIAR

“Fortaleciendo la Autonomía, el Proyecto de Vida y la Toma de Decisiones”



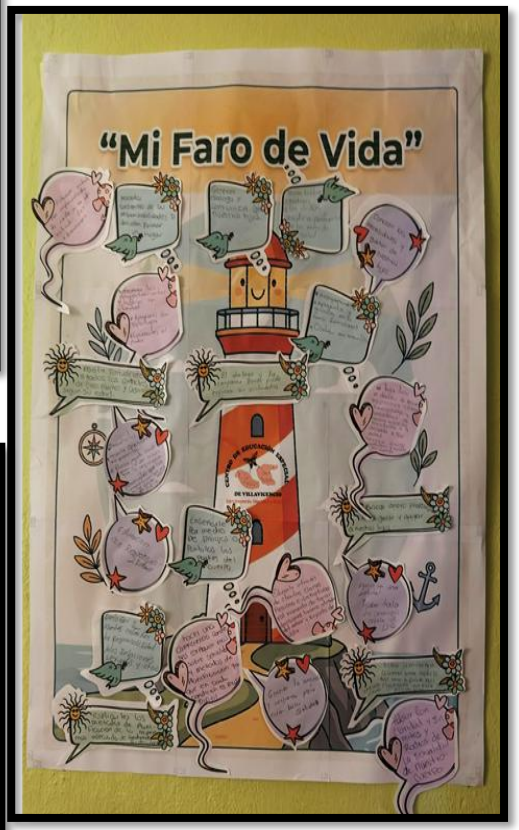
ENCUENTRO FAMILIAR

“Fortaleciendo la Autonomía, el Proyecto de Vida y la Toma de Decisiones”















SEMANA DEL 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL ALMUERZO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Almuerzo 28/09/2026



Almuerzo 29/09/2026



Almuerzo 30/09/2026



INSPECCIÓN DURANTE EL SERVIDO DE ALIMENTOS A LA HORA DEL REFRIGERIO

SEGUIMIENTO AL CICLO DE MENÚS, DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE DE GRUPOS DE ALIMENTOS Y SERVIDO.

Refrigerio 28/09/2026



Refrigerio 30/09/2026



Refrigerio 29/09/2026

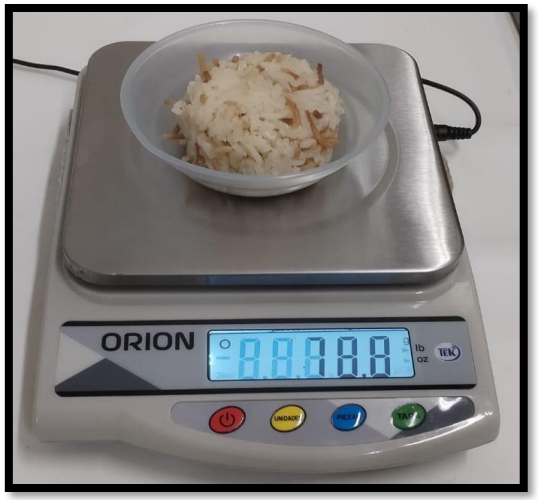


SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PORCIONES DURANTE EL SERVIDO

ALMUERZO MENÚ SEMANA (3) , DÍA (17)– MARTES 29/09/2026



Porción de carne de res correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses:50**g**



Porción de cereal correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses:61 a 80 **g**



Porción de tubérculos, raíces o plátanos correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses:50**g**



Porción de verduras correspondiente a grupo de 9 a 13 años, 11 meses:45 **g**

Se evidenció un adecuado cumplimiento en las cantidades servidas para cada porción de alimentos, Así mismo cumple con las porciones indicadas en la minuta patrón.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ALIMENTACIÓN EN LAS Y LOS PARTICIPANTES



REALIDAD AUMENTADA

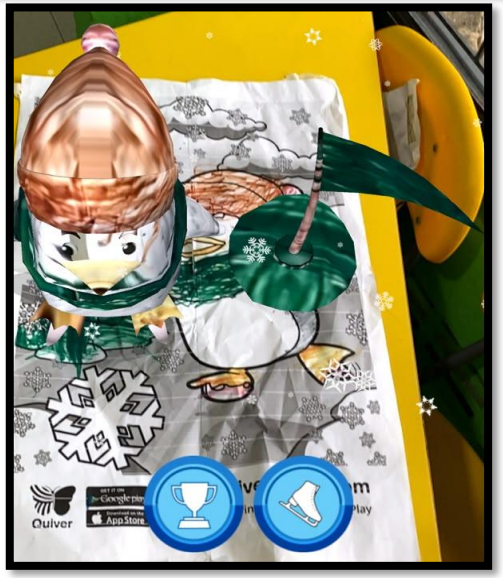












ALIMENTOS E INDEPENDENCIA EN MESA

















DIA MUNDIAL DE LA RABIA.















INTERACCIÓN CON OTROS A TRAVÉS DEL LLAVERO COMUNICATIVO

















CREAMOS, ENSAYAMOS Y COMPARTIMOS NUESTRA MUESTRA ARTISTICA









MEMORIA HISTORICA













PREVENCION DE LA ESCNNA
MOVILIZACION SOCIAL Y COMUNITARIA
AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO

















PREVENCION DE LA ESCNNA
MOVILIZACION SOCIAL Y COMUNITARIA
AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO

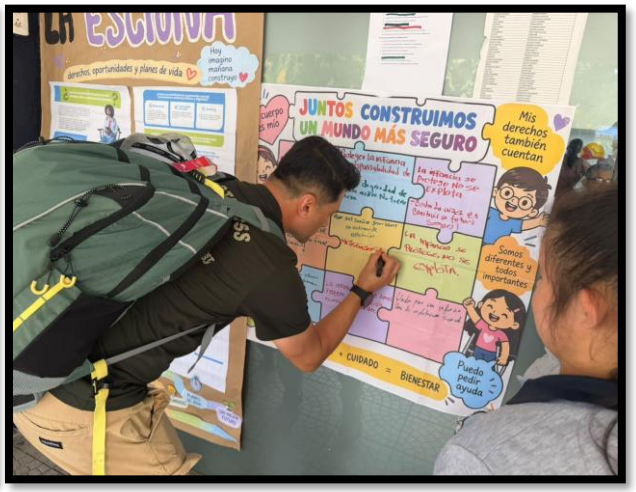
















PARTICIPACIÓN EN LAS XIX OLIMPIADAS INCLUSIVAS

I.E. COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



















PARTICIPACIÓN EN LAS XIX OLIMPIADAS INCLUSIVAS

I.E. COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER










BRUJULA DEPORTIVA
ZUMBA Y BOXEO















GRACIAS

ADRIANA ACOSTA HERRERA

Coordinadora

Directora Ejecutiva y Representante Legal

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

"44 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO"

TELS. 3115897619

E-MAIL: ceevcio@hotmail.com

CRA 42 No. 37-92 BARZAL ALTO

VILLAVICENCIO - META - COLOMBIA

BIENESTAR FA

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026
REGIONAL:	META	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				
CENTRO ZONAL:	DOS	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ		
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA	CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	JERONIMO	_____	RODRIGUEZ	SILVA	TI	1123817750	25/09/2026	2233760	1							Yuly 1121829125 Rodo	Madre	
2	ALISSON	MARIANA	GIRALDO	RODRIGUEZ	TI	1122937737	25/09/2026	2233760	1							Maribel Rodriguez 1121897394	Mamá	
3	ARIADNNA	JULIETH	PERALTA	QUEVEDO	RC	1121971025	25/09/2026	2233760	1							Nubia Quevedo 1121855607	Mamá	
4	BRAYAN	STIVEN	GARZON	HERNANDEZ	TI	1122527778	25/09/2026	2233760	1							Yasmin Hernandez 40328519	Mamá	
5	BRYAN	STICK	GONZALEZ	GIRALDO	TI	1029967815	25/09/2026	2233760	1							Lileth Giraldo 1006820719	MAMÁ	
6	JOSPNAYDER	_____	PARRADO	HERNANDEZ	TI	1123443282	25/09/2026	2233760	1							Luz marina parrado Hernandez 40410022	Mama	
7	JUAN	CAMILO	CARIBAN	GONZALEZ	TI	1125002576	25/09/2026	2233760	1							Maria Eugenia CC 40329949	madrina	
8	JUSSEPH	CAMILO	SOLANO	MELO	TI	1121911699	25/09/2026	2233760	1							Olga Lucia Melo 4034106	mamá	
9	SARITA	VALENTINA	RODRIGUEZ	MONTOYA	TI	1122522910	25/09/2026	2233760	1							1121879061 NATALY Giraldo	Prima	
10	GABRIEL	FELIPE	ARIZA	CRISTANCHO	T.I.	1029150474	25/09/2026	2233760	1							David 1051924404	Mamá	

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329949 V/cio

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO	UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026	
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO					
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE	ANA MARIA REYES MOSQUERA			
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619	
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO			

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más*		Bienestarina Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ANDRES	FELIPE	GRANADA	LEON	TI	1120957532	25/09/2026	2233760	1							Leidi Carolina Bernal Leon 1122237862	Madre	Leidi B.
2	FRANLLER	JEFREY	DIAZ	JIMENEZ	TI	1033757128	25/09/2026	2233760	1							Dora Isabel Jimenez Basto 53075786	Madre	
3	GERATH	SAMUEL	DIAZ	VARGAS	TI	1122523483	25/09/2026	2233760	1							46441842 Margori V.	Madre.	Margori V.
4	JUAN	SEBASTIAN	CEPEDA	ROJAS	TI	1029993483	25/09/2026	2233760	1							Maribel Rojas 1121819765	Mama	Maribel Rojas
5	JUAN	JOSE	GAMBOA	QUIROGA	TI	1031820598	25/09/2026	2233760	1							Yolanda Quiroga C 39650505	mamá	
6	KALETH	SANTIAGO	HERNANDEZ	MORENO	R.C.	1122940653	25/09/2026	2233760	1							1120505777 Yesica	mamá	yesica moreno
7	LAUREN	VALENTINA	LEAL	OLIVERA	TI	1121952661	25/09/2026	2233760	1							1122119851 Mariana Nota	Mamá	
8	RAFAEL	_____	REYES	VASQUEZ	TI	1234790974	25/09/2026	2233760	1							1121841470 Marcela L.	mamá	Marcela.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329490

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026		
REGIONAL:	META	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO						
CENTRO ZONAL:	DOS	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE	ANA MARIA REYES MOSQUERA				
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619		
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA	CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ALISON	ALEXANDRA	ROZO	JIMENEZ	TI	1025150613	25/09/2026	2233760	1							Maribel Jimenez. 1121891233	Mamá	Maribel Jimenez.
2	JUAN	MATIAS	TORRES	ORTIZ	TI	1123450751	25/09/2026	2233760	1							Johanna Katherine Ortiz Villa	Madre	KATHERINE ORTIZ
3	LINDA	NATHALIE	SANCHEZ	SILVA	TI	1028683331	25/09/2026	2233760	1							Leidy Johanna Silva Bernal.	Mamá.	Leidy Bernal.
4	MARIA	DE LOS ANGELES	VERA	MANCERA	TI	1123444473	25/09/2026	2233760	1							40402243 Elia Mancera.	mamá	Elia Mancera.
5	MARTIN	ALEJANDRO	DIAZ	BALLEN	TI	1073706925	25/09/2026	2233760	1							Jaime B. 40429569	Padre	Jaime B.
6	MEISSON	DAVID	RUIZ	CORTES	TI	1230341110	25/09/2026	2233760	1							David Ruizcortes 28977807	Padre	David Ruiz
7	SARA	ISABEL	ACOSTA	ACHURY	TI	1029148895	25/09/2026	2233760	1							Cristina Achury - 52295667	Madre	Cristina Achury
8	YEIMI	VIVIANA	BOJACA	LOZANO	TI	1123808100	25/09/2026	2233760	1							1121823046 Nadia Catalina	mamá	Nadia Lozano.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329949 V/cD

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]
REGIONAL: META
CENTRO ZONAL: DOS
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
MODALIDAD: ATENCION EN MEDIA JORNADA

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 50000010007
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: CRA 42 # 37-92
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 50000010007

MES DE CONSUMO: SEPTIEMBRE AÑO: 2026
SUPLENTE PUNTO DE: ANA MARIA REYES MOSQUERA
BARRIO: BARZAL ALTO TELÉFONO: 3115897619
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más*		Bienestarina Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ANGEL	MARTIN	NOVOA	MORENO	TI	1123813722	25/09/2026	2233760	1							Sandra Milena Moreno 40.430.313	Madre	
2	CRISTIAN	CAMILO	SUAREZ	HOLMAN	TI	1029990151	25/09/2026	2233760	1							Ardely Cruz 40265342	abuela	
3	DANNA	SOFIA	CRIOLLO	MUÑOZ	TI	1029997565	25/09/2026	2233760	1							Marsell Johana Muñoz CC 1121865553	Madre	
4	DAVID	SANTIAGO	PRIETO	CIFUENTES	R.C.	1122536864	25/09/2026	2233760	1							41214949	Madre	
5	ISABELLA	_____	VIDAL	VILLARRAGA	TI	1105395814	25/09/2026	2233760	1							Jenny Villarraga 40334369	MAMÁ	
6	JOHAN	SEBASTIAN	PEÑA	GARCIA	T.I.	1122932868	25/09/2026	2233760	1							Diana García 1121868461	Mamá	
7	LAWLIETH	FERNANDO	DUQUE	NIETO	RC	1122538010	25/09/2026	2233760	1							Sara Nieto 1006773063	mamá	
8	SANTIAGO	_____	PACHECO	DIAZ	RC	1123818418	25/09/2026	2233760	1							alejandra pacheco 1121930731	mamá	
9	SHAIRA	ALEXANDRA	RIVAS	ORDOÑEZ	TI	1121910783	25/09/2026	2233760	1							Constanza Subia 51735710	madrina	

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329949 V/cio

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FA

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026
REGIONAL:	META	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				
CENTRO ZONAL:	DOS	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA	CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	CESAR	JESUS	ZAMBRANO	PEREZ	TI	1122520624	25/09/2026	2233760	1							CESAR AGUSTO 86063628	PAPÁ	
2	DANIEL	RICARDO	VELASQUEZ	BARRAGAN	TI	1122524723	25/09/2026	2233760	1							Alicia Barragan 41243843	MAMÁ	
3	IAN	MATIAS	REYES	QUIROZ	TI	1123448450	25/09/2026	2233760	1							GREISY QUIROZ 1006727878	MAMÁ	
4	MARIA	ISABELLA	ECHAVARRIA	PEREZ	TI	1029969001	25/09/2026	2233760	1							Edith Yesenia Perez 40.419567	Mamá	
5	MARTIN	_____	BERNAL	BETANCOURT	TI	1230343093	25/09/2026	2233760	1							Maria Gladys Hernandez	Abuela	
6	MIGUEL	ANGEL	PIÑEROS	BEJARANO	TI	1029964823	25/09/2026	2233760	1								Abuela	
7	MIGUEL	ANGEL	FUQUEN	TELLEZ	TI	1233896396	25/09/2026	2233760	1							José Daniel Fuquen. 74184664.	Papá	
8	SAMUEL	DAVID	CASTRO	PEÑARANDA	TI	1122523968	25/09/2026	2233760	1							Deisy Ximena Peñaranda Diaz 52283782	mamá	
9	THIAGO	SABIEL	GRANADOS	BARRIOS	R.C.	1043032191	25/09/2026	2233760	1							22660449 Bleidis B.	mamá	
10	YENIFFER	ANDREA	MUÑOZ	GONZALEZ	TI	1123806573	25/09/2026	2233760	1							Maria Eunice G. 40404996	mama	

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329949 U/ci

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FA

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026
REGIONAL:	META	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				
CENTRO ZONAL:	DOS	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE	ANA MARIA REYES MOSQUERA		
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA	CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO		

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ANDREA	GABRIELA	BORDA	PINILLOS	TI	1127723258	25/09/2026	2233760	1							1016016770 Claudia Pinillos	Tia	Claudia Pinillos
2	ANGEL	ELIAS	JUNCA	CARDENAS	TI	1013279626	25/09/2026	2233760	1							Nancy Cardenas 52.370.882	52.370.882	Nancy Cardenas
3	ERICK	SAMUEL	CASTRILLON	RODRIGUEZ	TI	1122535313	25/09/2026	2233760	1							Adicla Cani 40346431	mami	
4	JOEL	SANTIAGO	GRANADOS	PARDO	R.C.	1122535570	25/09/2026	2233760	1							Angie H. Pardo 1121904871	Mamá	
5	JUAN	DE JESUS	RENDON	RICO	TI	1130276841	25/09/2026	2233760	1							Jennifer Rendón 55'250.097	Mamá	
6	LUIS	ANTONIO	FARFAN	ALVAREZ	TI	1029150842	25/09/2026	2233760	1							Hort ALEJANDRO 1121895874	T.O.	
7	MARIO	MIGUEL	LOPEZ	POVEDA	TI	1121968805	25/09/2026	2233760	1							Narayda Lizeth Lopez 40027895	mamá	
8	MICHAEL	RICARDO	CASAS	SANCHEZ	TI	1122526029	25/09/2026	2233760	1							Claudia niño 1039419 4	abuela	claudia niño.
9	NICOLL	SOFIA	MARTINEZ	CABRERA	TI	1122525356	25/09/2026	2233760	1							30083365 Magaly C.	mamá	Magaly C.
10	YERSON	DAVID	ESPINOSA	LADINO	TI	1123808902	25/09/2026	2233760	1							Magaly Ruiz	abuela	Magaly Ruiz

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 1039949 V/co

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO []	UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026			
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO							
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE	ANA MARIA REYES MOSQUERA					
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619			
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO					

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Liquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	DANIEL	_____	HERNANDEZ	DIAZ	TI	1122535797	25/09/2026	2233760	1							William andrés Hernandez Cruz 1121947319	Padre	William Hernandez
2	EILEEN	ALEJANDRA	CUATINDIOY	TISOY	TI	1122522658	25/09/2026	2233760	1							Juan Cuatindioy 1121804690	Padre	
3	JUAN	PABLO	VELASQUEZ	ARDILA	TI	1123439232	25/09/2026	2233760	1							Jose Germán V. 11408733	padre	Germán Velasquez
	JUAN	JOSE	CASTRO	AROS	TI	1123810905	25/09/2026	2233760	1							Jose Heli Castro Quevedo 86060931	Padre	
4	SEBASTIAN	MAXIMILIANO	CETRE	GOMEZ	TI	1222127916	25/09/2026	2233760	1							6824806 Alejandra G.	Madre	Alejandra G
5	STEVEN	SMITH	BELTRAN	RAMOS	TI	1122525081	25/09/2026	2233760	1							21229586 Margarita Ramos	Abuela	
6	TIAGO	YERARD	LADINO	MEDINA	RC	1108457699	25/09/2026	2233760	1							Ingrid Lizeth Medina Mendoza 1108457699	Mamá	Ingrid L. Medina
7	VALERIA	_____	BRICEÑO	HERNANDEZ	RC	1011254259	25/09/2026	2233760	1							Educadora Heiradel	Mama	
8	YERITH	SANTIAGO	ROMERO	BAQUERO	TI	1122935156	25/09/2026	2233760	1							1122914203 DIANA BAQUERO	MAMÁ	DIANA B.
9	YIME	ANDRES	GONZALEZ	MUÑOZ	TI	1144725232	25/09/2026	2233760	1							LILIA E GONZALEZ MUÑOZ 40446832	mama	LILIA G.

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329949 V/CD

BIENESTAR F

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A BENEFICIARIOS

F2.P5.PP
Versión 4
1 de 1
17/09/2018
Clasificación de la información
Clasificada

LUGAR: PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO [] UDS [X]
REGIONAL: META
CENTRO ZONAL: DOS
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
MODALIDAD: ATENCION EN MEDIA JORNADA

CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS: 50000010007
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS: CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS: DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ
DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS: CRA 42 # 37-92
CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: 50000010007

MES DE CONSUMO: SEPTIEMBRE AÑO: 2026
SUPLENTE PUNTO DE: ANA MARIA REYES MOSQUERA
BARRIO: BARZAL ALTO TELÉFONO: 3115897619
NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN: CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más*		Bienestarin a* Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	ADRIAN	LEANDRO	RODRIGUEZ	ARREDONDO	TI	1122525755	25/09/2026	2233760	1							Jenny Arredondo : Arred.1121856613	mamá	Jenny Arredondo
2	ANDRES	JACOBO	RAMIREZ	FRANCO	TI	1123817042	25/09/2026	2233760	1							DIANA MARCELA FRANCO MORENO 40328667 V/cio	mamá	
3	BRENDA	ANGELIQUE	BELTRAN	RONDON	TI	1123444000	25/09/2026	2233760	1							Isolina Hernandez. 40397604	Abuela	Isolina Hernandez
4	DULCE	MARIA	HOLGUIN	FUENTES	TI	1029960304	25/09/2026	2233760	1							Mynor Fuentes 1121824107	Mamá	
5	EMANUEL	_____	PASTRANA	PASTRANA	TI	1031832754	25/09/2026	2233760	1							Violeth pastrana 36345300	mamá	Violeth pastrana
6	JHONATAN	DAVID	ALVAREZ	OCHOA	TI	1050612433	25/09/2026	2233760	1							Claudia Ochoa 33378587	Mama	Claudia Ochoa
7	JOHAN	ALEXANDER	RODRIGUEZ	BARRERA	TI	1122530086	25/09/2026	2233760	1							40411198 Sandra R	Mamá	Sandra B.
8	JULIETH	ALEJANDRA	BALLESTEROS	LOZANO	TI	1121911144	25/09/2026	2233760	1							1123563765 Maria teresa Ballesteros	tia	Maria teresa Ballesteros

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329979 V/cio

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LUGAR:	PUNTO DE ENTREGA PRIMARIO []	UDS [X]	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA o UDS:	50000010007	MES DE CONSUMO:	SEPTIEMBRE	AÑO:	2026			
REGIONAL:	META		NOMBRE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO							
CENTRO ZONAL:	DOS		RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA O UDS:	DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ	SUPLENTE PUNTO DE			DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ			
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA O UDS:	CRA 42 # 37-92	BARRIO:	BARZAL ALTO	TELÉFONO:	3115897619			
MODALIDAD:	ATENCION EN MEDIA JORNADA		CODIGO PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:	50000010007	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA DE ORIGEN:		CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO				

Nº	DATOS BENEFICIARIO						FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Líquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	Nº LOTE	UNID	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA	PARENTESCO	FIRMA
1	SAMUEL	MAURICIO	MALDONADO	RODRIGUEZ	TI	1122937747	25/09/2026	2233760	1							40168293. Johana Rodriguez	Mamá	Johana Rodriguez.
2	CLAUDIA	VALENTINA	CLAVIJO	GUTIERREZ	TI	1123810691	25/09/2026	2233760	1							Fanny Gutierrez 1121830887	Madre	
3	DIEGO	ALEJANDRO	SEQUERA	AÑANGUREN	TI	1121966277	25/09/2026	2233760	1							Mari. del Pilar 1111 736699	Madre	
4	HELLEN	GABRIELA	ARDILA	VARGAS	TI	1123806659	25/09/2026	2233760	1							40392789 Leonor Olga Varg P.	mamá	
5	MAICOL	DAVID	NIÑO	SANCHEZ	TI	1029961990	25/09/2026	2233760	1							· Angie Sanchez · 1121905299	· mamá	·
6	SARA	VALENTINA	ORTIZ	AYA	TI	1121941520	25/09/2026	2233760	1							YENNY ESTEFANIA AYA BARQUERO CC 1121852174460	MAMÁ	YENNY AYA B.
7	YEISON	SAMUEL	ALVARADO	SANTOS	TI	1023410427	25/09/2026	2233760	1							· Angela Patricia Sanabo 1069898829	mamá	
8	YISLIETH	DANIELA	ACOSTA	CASTAÑEDA	TI	1123811092	25/09/2026	2233760	1							· Kimberly C. Mora 1121935474	Mamá	Kimberly C. Mora

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS:

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega o UDS: 40329949 V/co

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!